



## ACTA EXTRAORDINARIA 10

Sesión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el lunes 31 de agosto de 2020.  
Modalidad virtual, plataforma Zoom, licencia cuenta número 56815561 a las 18:00 horas.

---

<b>Asistencia:</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Lugar</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.	Oficina. Edificio Agricultores, Distrito Oriental, Cantón Central provincia de Cartago.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira.	Casa. Distrito Guachipelín, Cantón Escazú.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.	Casa. Distrito San Francisco, provincia de Heredia
<b>Tesorera Junta Directiva y Fondo de Mutualidad</b>	Loren Jiménez Cordero.	Casa. Distrito Pavas, provincia San José.
<b>Vocal I</b>	Juan Pablo Estrada Gómez.	Casa. Cantón Oreamuno, provincia de Cartago.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.	Casa. Cantón Alajuelita, provincia San José.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.	Casa. Cantón Atenas, provincia Alajuela.

### Colaboradores

<b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez.	Casa. Guadalupe de Goicoechea. Provincia de San José
<b>Administrador Fondo de Mutualidad.</b>	Roger Herrera Hidalgo.	Casa. Distrito Hatillo, Provincia de San José.
<b>Jefe financiero contable</b>	Bolívar Quedada Segura	Casa. Ciudad Colón, Cantón Mora

<b>Secretaria Administrativa</b>	Itza Méndez Araya	Casa. Distrito Sabanilla. Cantón de Montes de Oca.
----------------------------------	-------------------	--

**Capítulo 1. Apertura de la sesión.**

El señor Belisario Solano Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

**Invitados a la sesión.**

**Fondo de Mutualidad**

Quienes se integran a las 6:28 p.m.

<b>Presidente</b>	Allan Trigueros Vega	Casa. San Francisco de Heredia
<b>Secretaria</b>	Aleyda Solano Torres	Casa. San Sebastián, San José.
<b>Fiscal</b>	Mercedes Quesada Madrigal	Casa. San Antonio de Desamparados.
<b>Vocal II</b>	María Eugenia González Alvarado	Casa. Cantón Moravia.

**Tribunal de Honor y Ética**

<b>Presidente</b>	Efraín Cavallini Acuña	Casa. Barva, provincia Heredia
<b>Vicepresidenta</b>	Beatriz Pérez Sánchez	Casa. Curridabat, centro.

**Tribunal de Elecciones Internas.**

	María Auxiliadora Zúñiga Correa	Casa. Guadalupe.
	Luis Barahona Monge	Casa. Patarra Desamparados

## Sindicato Nacional de Periodistas

	Rosa Isabel Argüello Mora	Casa. Paso Ancho, San José-
	Gerardo Chavarría Vega	Casa. Tibás centro.
	Sonia Arrieta Mora	Casa. San José

El señor Presidente brinda la bienvenida a los representantes de los Órganos del Colper, Fondo de Mutualidad y Sindicato Nacional de Periodistas.

En un año atípico como el presente, ha requerido de una asistencia muy fina de parte de la Junta Directiva en lo financiero y operativo que requiere un esfuerzo doble de cada uno de nosotros.

El próximo 11 de setiembre se va a plantear la posibilidad de no realizar las elecciones en el mes de noviembre dadas las condiciones país. Acogiéndonos a la ley que permite la prórroga automática de los nombramientos le vamos a solicitar a la asamblea la aplicación de esa ley.

Es necesario conocer la situación real y por eso es que se ocupa del apoyo de todos ustedes.

### **Capítulo 1. Informe de la comisión de finanzas.**

El Lic. Bolívar Quesada presenta la propuesta elaborada por su persona, la directora Loren Jiménez, coordinadora de la Comisión de Finanzas, la directora Esmirna Sánchez, la señora Mercedes Quesada, integrante de la comisión, la directora ejecutiva, Maritza Hernández y el señor Roger Herrera, Administrador del Fondo de Mutualidad.

### **Supuestos y notas proyección de estado de resultados 2020 al 2023**

Periodo 2020.

- 1- Se dejan los montos presupuestados de las partidas semana de la prensa, aunque como las actividades van a ser virtuales es casi un hecho que se gastara menos, no obstante, la comisión decidió dejar lo presupuestado porque va a ser la cifra de apoyo para los periodos siguientes, la cual deberá ser la misma.
- 2- De igual manera se dejan los montos presupuestados de partidas tales como: Sindicato de Periodistas, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, sello de garantía.

- 3- Partida de seguros se deja por mes como viene para castigar un poco el gasto a sabiendas de una posible disminución en las renovaciones de setiembre a diciembre 2020.
- 4- La metodología empleada en su mayoría es con base a datos reales de 7 meses, en la mayoría de las cuentas usamos promedios para los restantes 5 meses salvo excepciones.

### Periodo 2021.-2022-2023

- 1- La partida de timbres se castigará tomando como base la cifra final del 2020, de la siguiente forma 2021 30% menos, 2022 un 20% menos, 2023 un 10% menos
- 2- La partida cuotas de colegiatura se incrementará cada año al menos el porcentaje de inflación el cual estimamos en un 3% efecto precio para cada año.
- 3- Los gastos administrativos se incrementarán en un 3% para cada año.
- 4- El dato de la Semana de la Comunicación se mantendrá sin incremento para los citados años.
- 5- La partida de pólizas de seguros se mostrará un ahorro aproximado a los 3 millones por año.
- 6- Los ingresos y gastos de la finca para el año 2021 se obtendrá de un promedio de los años 2019- 2018- 2017.
- 7- Las cuotas de colegiatura se castigarán un 5% en cada año de la proyección.
- 8- Las demás partidas de ingresos se incrementarán al menos en un 3% de inflación en todos los años
- 9- Las partidas de aporte Sindicato, Tribunal de Honor, Sello Garantía, se disminuirán conforme al porcentaje de disminución del timbre.

Colegio de Periodistas de Costa Rica				
Estado de resultados economico proyectado				
Por los periodos que terminaran en diciembre 2020-2021-2022-2023				
				Report
<b>Ingresos</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Timbres	198.347.521,74	138.843.265,22	111.074.612,18	99.967.150,96
Cuotas y otros	262.792.066,67	250.422.146,17	238.693.812,19	227.575.678,10
Por Ventas	1.449.353,49	1.492.834,09	1.537.619,12	811.310,63
Patrocinios	9.709.804,00	10.001.098,12	10.301.131,06	10.610.165,00
Entradas a la finca	4.054.424,99	11.504.494,00	11.504.494,00	11.504.494,00
Alquileres de instalaciones	1.090.545,84	6.282.251,00	6.282.251,00	6.282.251,00
Servicios administrativos	208.192,48	214.438,25	220.871,40	227.497,54
<b>Total ingresos</b>	<b>477.651.909,21</b>	<b>418.760.526,85</b>	<b>379.614.790,95</b>	<b>356.978.547,23</b>

<b>Gastos</b>					
Administrativos	301.982.029,03	291.051.632,32	298.260.898,77	305.474.413,47	
Finca de Recreo	53.756.839,51	54.787.446,33	56.096.872,88	57.373.377,89	
Proyeccion al gremio	20.255.220,71	20.515.418,83	20.969.881,40	21.526.177,84	
Transferencias internas	93.643.004,72	82.366.364,80	74.912.309,83	70.277.164,54	
Semana de los Comunicadores	11.305.000,00	11.305.000,00	11.305.000,00	11.305.000,00	
Total de gastos	480.942.093,97	460.025.862,28	461.544.962,88	465.956.133,74	
<b>Perdida de operacion</b>	- 3.290.184,76	- 41.265.335,43	- 81.930.171,93	- 108.977.586,51	
Ingresos financieros	6.678.003,83	6.678.003,83	5.017.431,09	3.772.001,53	
Diferencial cambiario	15.052,13	-	-	-	
Gastos financieros	8.493.208,71	8.733.355,35	8.995.356,01	9.265.216,69	
<b>Neto Financiero</b>	- 1.800.152,75	- 2.055.351,52	- 3.977.924,92	- 5.493.215,16	
<b>Saldo de inversiones</b>	143.000.000	117.521.102	68.138.499	- 10.279.733	
Gastos no operativos	30.430.478,58	7.906.409,29	7.906.409,29	7.906.409,29	
<b>Perdida neta del periodo</b>	- 35.520.816,09	- 51.227.096,24	- 93.814.506,14	- 122.377.210,96	
Si hubiera que trasladar recursos	- 46.253.841,00	- 70.541.364,80	- 65.452.309,83	- 61.763.164,54	
Junio en adelante 15Timbre y 50% sobre cuotas					
<b>Total perdida acumulada</b>	- 81.774.657,09	- 121.768.461,04	- 159.266.815,97	- 184.140.375,50	
Partidas que no implican salida de efectivo, depreciaciones, estimaciones incobrables y provisio- nes litigios judiciales	67.586.536	45.062.467	44.431.903	43.958.979	
<b>Saldo de inversiones</b>	143.000.000	117.521.102	68.138.499	- 10.279.733	

### Proyección del Estado de Resultados al año 2023

Don Bolívar Quesada presenta la proyeccion del Estado de Resultados de los años 2020-2021-2022-2023.

Interviene en el uso de la palabra la señora Beatriz Pérez para consultar el escenario que se propone es el que tenemos con el traslado de porcentaje, reducción de gastos y la no ejecución de partidas, fuera de esto se han trabajado otras opciones de ingreso.

Respuesta está contemplado. La directora Patricia Gómez explica que la Junta ha analizado tercerizar servicios, la eliminación de la seguridad entre otros.

Interviene en el uso de la palabra el señor Allan Trigueros quien consulta cuál es el proyecto para generar más recursos, o nos circunscribimos al traslado de los porcentajes

La directora ejecutiva explica que hay un plan de generación de ingresos y se ha trabajado contención del gasto.

Interviene en el uso de la palabra el señor Efraín Cavallini para presentar su inquietud con respecto a lo conversado. Le preocupa llegar a la asamblea con sin un escenario de más de mediano plazo, la propuesta quinquenal es importante. Considera importante llevar una propuesta de cara a los próximos años para no repetir lo que hacemos hoy.

Interviene en el uso de la palabra la señora Maria Auxiliadora Zúñiga para consultar sobre los alcances de eliminar la seguridad y seguir brindándola y si hay algún plan con la planilla.

Don Belisario Solano explica que los acuerdos tomados en la asamblea general extraordinaria del año 2018 se dieron en un escenario sin Covid, la Junta Directiva está pidiendo sostenerse dos años más con Covid-19.

Interviene en el uso de la palabra el señor Allan Trigueros, presidente del Consejo de Administración quien expresa: en el marco de lo que está aconteciendo será el mes de junio 21, el que nos permita llegar más o menos a como estábamos antes de la pandemia. Está propuesta es para darle sostenibilidad en los próximos meses

Don Belisario reafirma que se está en una economía de sobrevivencia donde cada colón cuenta.

**ACUERDO JD EXTRAORDINARIA 01-10-20 CONOCIDOS LOS DOCUMENTOS, POR UNANIMIDAD SE TRASLADAN PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 11 DE SETIEMBRE 2020.**

## **Capítulo 2. Varios**

### **Elecciones periodo 2021**

Las elecciones para el año 2021 no se podrán llevar a cabo siguiendo los lineamientos emitidos por la Procuraduría General de la República, porque no se podría garantizar en Zoom la presencia de 2467 personas, se tendrá que tener una plataforma que posibilitara tal participación -imposible-.

Por otra parte, en el auditorio manteniendo las medidas de distanciamiento, solo hay capacidad para 14 personas.

Doña Maria Auxiliadora Zúñiga solicita, se doblen los esfuerzos para invitar a los

Para concluir don Belisario Solano agradece la participación de todos los asistentes.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión, a las 19 horas y 38 minutos.

---

Belisario Solano Solano

**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón

**Secretaria**